

**COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Delegación de Cataluña
Paseo de Gracia, 19
08007 – Barcelona**

En Madrid, a 7 de abril de 2017

HECHO RELEVANTE

De acuerdo con lo dispuesto con la normativa vigente, CAIXABANK ASSET MANAGEMENT SGIIC, S.A.U. comunica que, en el día de hoy se ha otorgado el contrato de fusión de los Fondos CAIXABANK GARANTÍA RENTA FIJA 2017, FI por CAIXABANK INTERES 3, FI por lo que la fusión tiene plenos efectos jurídicos.

Las ecuaciones de canje resultantes han sido de:

- 1,283269775 participaciones del CAIXABANK INTERES 3, FI por cada participación del CAIXABANK GARANTÍA RENTA FIJA 2017, FI CLASE ESTÁNDAR.
- 1,119645290 participaciones del CAIXABANK INTERES 3, FI por cada participación del CAIXABANK GARANTÍA RENTA FIJA 2017, FI CLASE PLUS.
- 1,130432350 participaciones del CAIXABANK INTERES 3, FI por cada participación del CAIXABANK GARANTÍA RENTA FIJA 2017, FI CLASE EXTRA.

Considerando estas modificaciones como un hecho específicamente relevante y en cumplimiento de las obligaciones complementarias de información, así se lo notificamos para su difusión.

Atentamente,

Mónica Valladares Martínez
Caixabank Asset Management SGIIC, S.A.U.